

Comité de apoyo a los presos políticos catalanes en España

Las penas de prisión draconianas contra nueve líderes catalanes prominentes elegidos democráticamente socavan seriamente los fundamentos del sistema de valores europeo. La libertad de expresión y asociación, incluido en un referéndum como uno de los foros democráticos más amplios y legítimos, son libertades que el Tribunal Supremo Español ha negado en su sentencia en la UE.

¡Tener prisioneros políticos en suelo de la UE es una vergüenza! ¡Es inaceptable que nuestros conciudadanos europeos sean castigados simplemente porque luchan por sus derechos individuales y colectivos a través de medios democráticos sin violencia! Los nueve líderes catalanes que lideraron el voto pacífico y democrático de los catalanes sobre el futuro de la nación catalana han estado en prisión preventiva durante dos años. Varios expertos en derecho de todo el mundo consideran que este es un caso de presos políticos. Incluso de acuerdo con los criterios de la Resolución 1900 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa de 2012, estos políticos catalanes y líderes de la sociedad civil son presos políticos. Esperamos razonablemente que el Equipo de Investigación Especial de la ONU adopte una posición similar. Después de dos años de prisión preventiva fueron ahora sentenciados a un total de 100 años de prisión.

La crisis en las relaciones Madrid-Barcelona no es solo una cuestión de política interna de España. Es muy limitado creer que esta crisis puede resolverse mediante represión, intimidación, encarcelamiento e incitación a la hostilidad. La violencia siempre genera nueva violencia. La crisis puede resolverse mediante el diálogo abierto, los medios políticos democráticos, la razón y la responsabilidad de las partes involucradas.

Guardar silencio ante la violación de los derechos de nueve líderes europeos prominentes de Cataluña, y muchos otros que también están siendo perseguidos por participar en el referéndum de 2017, significa asumir la responsabilidad de su destino y derrocar los principios democráticos europeos. No queremos y no podemos estar de acuerdo con eso. Creemos que muchos ciudadanos europeos se unirán a nuestra protesta.

Al mismo tiempo, esperamos que los Parlamentos y Gobiernos europeos, las instituciones de la UE, el Parlamento Europeo, la Comisión y el Consejo Europeo no guarden silencio ante las graves violaciones de los derechos de los presos políticos catalanes y de los valores fundamentales de la UE en España. Los derechos humanos son de aplicación universal y están por encima de las leyes nacionales en los estados soberanos.

Comité de apoyo a los presos políticos catalanes en España

Ljubljana, 18.10.2019